



## ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE LOS RESTOS ÓSEOS PROCEDENTES DE LA SEPULTURA DEL INFANTE DON PEDRO ENRIQUE DE CASTILLA

Con 11 de diciembre, se recibió en el Laboratorio de Antropología de la Universidad de Granada, una caja de cartón que contenía unos restos óseos procedentes de la Catedral de Segovia. Dichos restos fueron exhumados de la sepultura perteneciente al infante Don Pedro Enrique de Castilla y trasladados a nuestro Laboratorio para su estudio. Se encontraban individualizados en bolsas de plástico y en todo momento fueron manipulados con la protección necesaria para impedir cualquier tipo de contaminación.

El material óseo era muy parcial y se encontraba en un estado de conservación deficiente. En concreto se recibió un fragmento medial de diáfisis de un fémur izquierdo, el extremo distal de un fémur derecho que conserva la metáfisis y una tibia derecha (Foto 1).

Los 3 huesos pertenecen sin duda al mismo individuo, que a simple vista, por sus características morfológicas y grado de desarrollo corresponde a un niño. Dado el escaso material conservado y a que faltan las regiones anatómicas que pueden ofrecer información sobre el sexo, solo se han podido obtener datos fiables referidos a la edad de muerte.

Todos los huesos son de pequeño tamaño y están aún en formación, ya que conservan las metáfisis o partes de ellas y no se han unido las epífisis. La tibia, que como se ha indicado es el único hueso cuya diáfisis está completa, tiene una longitud máxima de 98,25 mm., lo que se corresponde con una edad de  $1,11 \pm 0,58$  años, según el método propuesto por Cardoso en 2014. Con un intervalo de confianza del 95% se puede indicar que el niño tenía una edad de entre 6 meses y 1 año y medio en el momento de su muerte.

El extremo distal del fémur derecho, así como el proximal de la tibia, muestran un claro engrosamiento (Foto 2); esto unido al arqueamiento de la diáfisis de la tibia y a la rotación externa de la metáfisis proximal, en *genu varum*, hace pensar en alteraciones patológicas que son compatibles con las producidas por raquitismo. No obstante, consideramos que para confirmar esta posibilidad sería necesario realizar un estudio mediante radiodiagnóstico.

Para completar el análisis se ha hecho un estudio comparativo con huesos de individuos de edades similares, procedentes de la colección osteológica depositada en Granada.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Como medida de conservación, se ha realizado un modelo tridimensional de los huesos mediante un escáner de superficie, modelo Spider Artec (Figuras 2 a 4). Los archivos obtenidos están guardados en el Laboratorio de Antropología y quedan a disposición de los responsables de la custodia de los restos.

Una vez terminado el estudio, la tibia fue entregada al Laboratorio de Identificación Genética de la UGR y los dos huesos restantes fueron retirados por D. Adolfo Rubio Pascual-Muerte, como representante del Cabildo de la Catedral de Segovia, para ser devueltos a su lugar de procedencia.

Granada, 19 de febrero de 2020

Fdo. Inmaculada Alemán Aguilera  
Catedrática de Antropología Física

Fdo. Javier Irurita Olivares  
Investigador Posdoctoral

Fdo. Fernando Navarro Merino  
Personal Investigador UGR

## FIGURAS



Figura 1: Material recibido. De izquierda a derecha: Diáfisis de tibia derecha, diáfisis de fémur izquierdo y fragmento distal de fémur derecho.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



Figura 2: Imagen del modelo tridimensional del fémur izquierdo. Vistas anterior, posterior y laterales.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



Figura 3: Imagen del modelo tridimensional de la tibia derecha. Vistas laterales, anterior y posterior.



Figura 4: Imagen del modelo tridimensional del fémur derecho. Vistas anterior, posterior y laterales.